



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202532315146611

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., noviembre 12 de 2025

Respetado(a) Señor(a)

Anónimo

Publicar en cartelera

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202561203952532 - REFERENCIA RADICADO ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE NO. 2025Y6830597351

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad,

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, presentada ante esta Subdirección, se indica que dicha solicitud fue recibida mediante radicado **No. 4982092025** del 23 de septiembre del 2025 y atendida con radicado de salida **SCTT- 202532313384381** del 14 de octubre del 2025.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, a través la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete

Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

Firma mecánica generada en 12-11-2025 05:12 PM

Anexos: SCTT- 202532313384381 (9) folios

Elaboró: Johana Alexandra Perez Morales-Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.